

Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali — Sala Civil

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 14 de julio de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. IMPUGNACIÓN DE TUTELA – Sentencia

Rad. 76001-31-03-019-2023-00119-01

Accionante: Albeiro Arana Pino

Accionado: Juzgado 27º Civil Municipal de Cali y otro Ponente: CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados dentro del proceso con radicado 76001-40-03-034-2022-00270-00 Olga Linda Montilla Botina – Bertulia Lemos Perlaza – Martha Cecilia Bertulia Lemos Perlaza – Neiver Fernando Durán Molina – Lucila Caicedo Mazuera dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutiva de la providencia de fecha catorce (14) de julio de 2023 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: "PRIMERO: CONFIRMAR la Sentencia de tutela 31 de mayo de 2023, proferida por el JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO de Cali, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO: Líbrese por Secretaría las comunicaciones de que trata el artículo 36 del Decreto 2591 de 1991, para los efectos allí contemplados. TERCERO: Remítase el expediente a la Corte Constitucional de conformidad con los artículos 31 y 32 del Decreto 2591 de 1991, cumpliendo las pautas del Acuerdo PCSJA20-17-07-20, por el que se regula la remisión de expedientes. Notifíquese y cúmplase;. FDO. MAGISTRADO. CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA, ANA LUZ ESCOBAR LOZANO y JORGE JARAMILLO VILLARREAL.

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente.

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES SECRETARIA SALA CIVIL